



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
 SUBDIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL  
 GRUPO CONSTRUCCION DE PAZ

<b>Fecha:</b>	Bogotá D.C., 25 de julio de 2024		
<b>Hora de inicio:</b>	09:00	<b>Hora de finalización:</b>	11:00
<b>Lugar:</b>	Edificio Soluzona calle 17 N° 65B- 99 sur, tercer piso		
<b>ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21</b>			
<b>QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.</b>			

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

4.1 Rendición de Cuentas bajo la estrategia Mesa de Dialogo con Café de la gestión de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz en la vigencia 2023.

## DESARROLLO

### 1. Verificación de asistentes

El día 25 de junio de 2024 en las instalaciones del Edificio Soluzona tercer piso ubicado en la calle 17 No. 65B-99, la señora Brigadier General SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO, Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, realiza la verificación de los asistentes e invitados al desarrollo de la Rendición de cuentas bajo la estrategia "Mesa de Dialogo con Café".

### 2. Lectura del acta anterior

(no aplica)

### 3. Verificación de los compromisos

(no aplica)

### 4. Temas a tratar

**4.1 RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ EN LA VIGENCIA 2023.**

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

## I. Ciudad y Fecha:

Actividad llevada a cabo el día 25 de julio de 2025, a las 09:00 horas en el auditorio de las instalaciones de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, ubicada en la Calle 17 No. 65B - 99 Bogotá.

En el evento Mesa de Dialogo con Café, con el fin de exponer la gestión de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz en la vigencia 2023, se trataron los siguientes temas.

 <p>Presupuesto</p>	<p><b>Ejecución presupuestal:</b> Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p>
 <p>Cumplimiento de metas</p>	<p><b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
 <p>Gestión</p>	<p><b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p><b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 <p>Gestión</p>	<p><b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p><b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p><b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 <p>Contratación</p>	<p><b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 <p>Impactos de la Gestión</p>	<p><b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 <p>Acciones de mejoramiento de la entidad</p>	<p><b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

## II. Introducción

Teniendo en cuenta la Ley 489 de 1998 en su artículo 33, en concordancia con el artículo 78 de la ley 1474 de 2011, donde establece las obligaciones que tienen todas las entidades y organismos de la administración pública, frente al desarrollo de su misión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública. La administración pública está

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

integrada por organismos que conforman la rama ejecutiva del poder público y por todos los demás organismos y entidades de naturaleza pública que de manera permanente tienen a su cargo el ejercicio de actividades y funciones administrativas o la prestación de servicios públicos del Estado Colombiano (artículo 39 Ley 489 de 1998).

Función Pública actualizo el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC -, dando un enfoque que permite a las entidades y ciudadanía relacionar la gestión institucional con la garantía de derechos humanos y la construcción de Paz, como parte del ejercicio de transparencia de la administración pública, la señora Brigadier General SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO, Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, realiza exposición de la gestión de la unidad en la vigencia 2023, bajo la estrategia Mesa de Dialogo con Café, a los diferentes grupos de valor invitados para el desarrollo del evento.

Se fomentó la interlocución directa, clara e incluyente dirigida a los invitados, al poner en práctica los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, efectividad e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos; generando los escenarios de confianza y credibilidad propicios para interactuar con la comunidad de una forma directa, fluida y cercana; de igual manera se logró la formulación, ejecución, control y evaluación de las actividades en el marco de la gestión pública, en conformidad a los lineamientos institucionales que favorezcan la transparencia y confianza entre la Policía Nacional y los ciudadanos; garantizando el ejercicio del control social a la administración, así mismo, se permitió visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de derechos de los ciudadanos, en cumplimiento a lo estipulado en la GUÍA RENDICIÓN DE CUENTAS 1DE-GU-0010.

### III. Medios de Convocatoria y Difusión

A través del responsable de Comunicaciones Estratégicas de la Unidad, se ejecutó plan de comunicación interno y externo que permitieron convocar y divulgar la participación en la Mesa de Dialogo con Café, el cual se llevó a cabo por parte de la señora brigadier general SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, actividad que se realizó el día 25/07/2024, dándose a conocer a la comunidad por medio de las siguientes cuentas y paginas así:

Publicación Banner invitación Mesa de Dialogo con Café en el micrositio de la UNIPEP y link fortalecimiento de las PQR2S por parte de los invitados.



ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Publicación Banner invitación Dialogo con Café en los canales intranet POLIRED de la institución.



Publicación Cuenta Yammer de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz del Banner invitación Dialogo con Café y link fortalecimiento de las PQR2S por parte de los invitados.



Publicación Cuenta Instagram de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz del Banner invitación Dialogo con Café y link fortalecimiento de las PQR2S por parte de los invitados.

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Publicación Cuenta Twitter de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz del Banner Mesa de Dialogo con Café.



**Agenda del Evento**

"MESA DE DIALOGO CON CAFÉ- 25 JULIO"	
<b>EVENTO</b>	"MESA DE DIALOGO CON CAFÉ"
<b>FECHA</b>	Jueves 25 de julio de 2024
<b>LUGAR</b>	Auditorio UNPEP
<b>HORA</b>	De 09:00 a 10:30
<b>RESPONSABLE</b>	Unidad Policial para la Edificación de la Paz
<b>OBJETIVO</b>	Informar, explicar y dar a conocer mediante el dialogo, los resultados de la gestión de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz a los grupos de valor y aliados estratégicos de la unidad.
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<p>La rendición de cuentas es "el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo" (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).</p> <p>Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.</p> <p>Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.</p> <p>En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.</p>
<b>DIRIGIDO A</b>	Comunidad en general.
<b>INVITADOS ESPECIALES</b>	<p>ENTIDADES PRIVADAS, GREMIOS Y ALIADOS ESTRATÉGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FUNVIDES</li> <li>• MILVICTIMAS</li> <li>• ARN</li> <li>• UNVMC</li> <li>• OEI</li> <li>• OIM</li> <li>• U. ROSARIO</li> <li>• CMPR</li> </ul>

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

<b>“MESA DE DIALOGO CON CAFÉ”</b>	
1-Himno Nacional	
2- Minuto de Silencio (en memoria de los hombres y mujeres que han ofrendado la vida en cumplimiento de su profesión)	
3- Palabras e intervención de la Unidad (Explicación de la Unidad por parte de la señora jefe de la unidad)	
4- Espacio de dialogo (Dialogo con Café)	
5- Preguntas de los participantes (3 preguntas)	
6- resolución preguntas.	
7- Entrega de libros a las personas participantes (Opcional)	
8- Himno de la Policía Nacional.	

**IV. ACCIONES DE PLANEACIÓN DEL EVENTO**

Proyección, radicación y difusión acta AC-2024-000875-SUDIR, conformación equipo líder Mesa de Dialogo con Café, en las cual se imparten instrucciones específicas para el buen desarrollo del evento por parte de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, en lo que respecta a su gestión realizada en la vigencia 2023, reuniones periódicas, informe previo en la página Web de la Policía Nacional, presentación de la gestión de la unidad, igualmente despliegue comunicacional en los diferente canales y redes sociales institucionales (publicación del Banner invitación al evento, participación temas de interés, fortalecimiento PQR2S y divulgación en Yammer, Twitter, micrositio web UNIPEP, Instagram, e intranet POLIRED), al igual que las invitaciones a cada uno de los invitados del evento, dando alcance y cumplimiento a los lineamientos plasmados en la Guia de rendición de cuentas.

De igual forma se realizó la tarea de confirmación de asistencia por parte de los invitados (grupos de valor y entidades).

MATRIZ CARACTERIZACIÓN ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS				NIVEL DE CONOCIMIENTO, PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA ENTIDAD PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS									
CLASIFICACIÓN DE ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS	EN QUE ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS HA PARTICIPADO	NIVEL DE CONOCIMIENTO			PARTICIPACIÓN			RELACIONES CON LA ENTIDAD			
				ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	
Agencia para la Reinserción y la Normalización	Personas en Procesos de Reinserción (PPR)	Programa de reintegración y no estigmatización	No Aplica	X							X		
Organización Internacional para las Migraciones	Funcionarios Públicos y Fuerzas Militares	Programas de Construcción de Paz	No Aplica	X			X				X		
Organización de Estados Iberoamericanos-OEI	Funcionarios Públicos y Fuerzas Militares	Justicia Transicional en América Latina	No Aplica	X			X				X		
APC Colombia	Funcionarios Públicos y Fuerzas Militares	Construcción de Paz en el Servicio de Policía con Enfoque Diferencial	No Aplica	X			X				X		
Universidad del Rosario	Funcionarios Públicos y Fuerzas Militares	Especialización en Educación para la Paz y Formación Ciudadana	No Aplica										
Oficina de Anticorrupción y Aplicación de Ley de la Embajada de EE. UU	Funcionarios Públicos y Fuerzas Militares	Recolección, análisis y disseminación de información a las unidades de aplicación de la ley que están encargadas de la investigación de las actividades del narcotráfico.	No Aplica		X			X				X	
Directora	Centro Nacional de Memoria Histórica	Construcción de Memoria Histórica	Audiencia Publica		X			X				X	
Directora	Mi Víctimas	Víctimas del conflicto armado interno	Audiencia Publica		X			X				X	
Director técnico información planeación y localización para la búsqueda	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas	Información de personas desaparecidas	Audiencia Publica		X			X				X	
Directora	Centro de Memoria Paz y Reconciliación	Construcción de Memoria Histórica	Audiencia Publica		X			X				X	
Asesor Jurídico	Unidad para las Víctimas	Acciones de Reparación para las Víctimas	Audiencia Publica		X			X				X	
Director	Cooperación Defensoría Militar	Construcción de Memoria Histórica	Audiencia Publica		X			X				X	
Asesor Gestión Interinstitucional	Unidad para las Víctimas	Acciones de Reparación para las Víctimas	Audiencia Publica		X			X				X	
Civiles	Secretaría de Gabinete - MINDEFENSA	Articulación Institucional	N/A	X				X				X	
Civiles	Dirección de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario - MINDEFENSA	Articulación Institucional	N/A	X				X				X	
Civiles	JEP - Secretaria Ejecutiva	Articulación Institucional	N/A	X				X				X	

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

## V. DESARROLLO DEL EVENTO MESA DE DIALOGO CON CAFÉ

En las instalaciones del auditorio de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, ubicado en la calle 17 No. 65B-99 Edificio Soluzona, el día 25 de julio de 2024 desde las 09:00 horas se realizó el evento Mesa de Dialogo con Café, con el fin de informar a la comunidad invitada de la gestión realizada por la unidad en la vigencia 2023 y resolver sus dudas e inquietudes respecto a la misionalidad de la UNIPEP.



Inicia el evento con la entonación de los himnos patrios, seguido de la presentación por parte de señora la señora brigadier general SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO, orientando a los invitados que es y cómo funciona la UNIPEP.

### ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE FUNCIONAMIENTO

- Exposición de la gestión realizada por la Unidad en la vigencia 2023, con el presupuesto asignado para el funcionamiento.



ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.



- Despliegue comunicacional en la visibilización del desarrollo de actividades por parte de la Unidad.

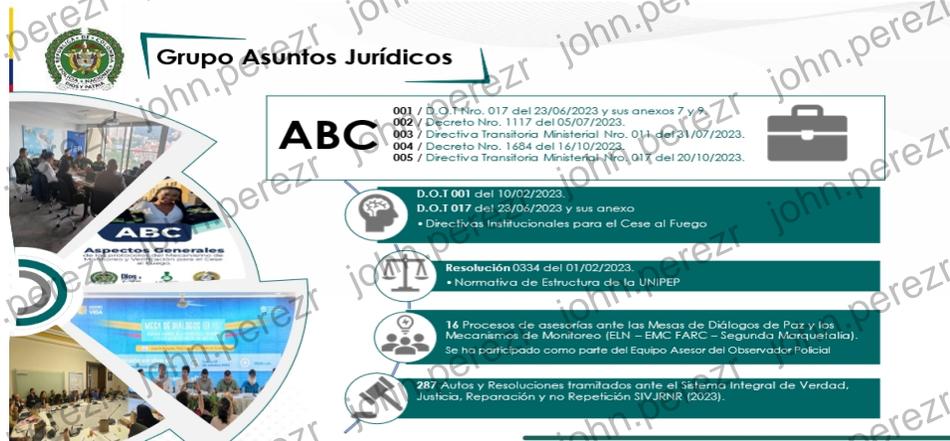
- Fortalecimiento de las capacidades de la unidad en materia del talento humano.

**ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.**

- Participación y despliegue de los Mecanismos de Monitoreo y Verificación.



- Gestión y asesoría en el ámbito jurídico a los requerido por la unidad.



- Relacionamiento interinstitucional e internacional.



**ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.**



### Área Estratégica para la Construcción de Paz



**02 Encuentros**  
14 embajadas en Colombia (IFE + Contexto)

**36 Capacitados Internacionales**  
Policia, Mexico (México)

**04 Congresos Internacionales**  
Construcción de Paz en el Servicio de Policia (Reino Unido - Noruega - Suiza - Alemania - EEUU).  
- 03 Bogotá  
- 01 Cali

**01 Políticas Públicas**  
Desmantelamiento de Organizaciones Criminales

**1.096 Capacitados nacionales**  
Policías Diplomados Integral Predespliegue Edificación de la Paz.

**25 Participaciones ARN**  
Estrategia No estigmatización Instructivo institucional (decálogo).

**46 Encuentros relacionamiento**  
- Universidades  
- Entidades sector privada y público.

**45 Coordinaciones**  
- Embajadas  
- Organismo Internacionales

**02 Convenios**  
- DCAF  
- OIM

• Despliegue territorial de la unidad y resultados alcanzados.



### Área Implementación e Integración en el Servicio de Policía para la Paz

Despliegue territorial con **36 grupos**  
(En cumplimiento al hito No. 39)

**202** Policías en territorio.  
**33** Departamentos de Policía.  
**3** Metropolitanas de Policía.

Cumplimiento al desarrollo de los compromisos en el marco del:  
- Acuerdo Final de Paz.  
- Política Pública de Paz Total.

Encuentro de Jefes Grupos Territoriales UNIPEP "Con una Visión de Paz"





### Grupo Verificación para la Paz



**1.021** Tareas enmarcadas dentro del Plan No. 7 con un avance del **97,94%** frente al cumplimiento de las tareas proyectadas al año 2030, quedando en desarrollo un total de **27** tareas.

Seguimiento al cumplimiento del **Plan Estratégico de Seguridad y Protección para las Personas en Proceso de Reincorporación (PPR)** y el desarrollo de la política pública de paz total.

Puestos de Mando Unificados por la Vida (PMUV), surgen del eje número 4 **"Presencia territorial del Estado y acompañamiento de comunidad internacional"** participando en **242** sesiones con **34** compromisos institucionales.

Seguimiento al cumplimiento del **Plan Estratégico de Seguridad y Protección para las Personas en Proceso de Reincorporación (PPR)** y el desarrollo de la política pública de paz total.

Puestos de Mando Unificados por la Vida (PMUV), surgen del eje número 4 **"Presencia territorial del Estado y acompañamiento de comunidad internacional"** participando en **242** sesiones con **34** compromisos institucionales.

1DS-AC-0001  
2021  
Versión: 5

Página 10 de 22

Aprobación: 30-08-

**ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.**



### Grupo Articulación Institucional en el Servicio de Policía para la Paz

Cumplimiento al desarrollo de los compromisos institucionales enmarcados en:  
**PESP, AUTO SAR 044, Sentencia SU-020, PMU-V.**



Relacionamiento Interinstitucional Internacional  
**ARN-UNP / ONU**



Relacionamiento Social Comunitario y Académico  
**Firmantes-Líderes-Fundaciones**

Despliegue de actividades institucionales en el marco del Acuerdo Final de Paz y el Modelo de Construcción de Paz.

783 Reuniones interinstitucionales (ONU, ARN, OACP, ART, A-ETCR, CIPRAT, PPR, JEP, Defensoría Del Pueblo, MAPP OEA)	307 Campañas educativas	108 ITFS
373 Reuniones institucionales	96 Campañas de estigmatización	205 Reuniones y/o actividades con la comunidad y firmantes de paz
589 Pedagogía a funcionarios PONAL		



- Acciones desarrolladas en relación a la capacitación del personal, pedagogía institucional en construcción de paz, jornadas de caracterización dirigidas a los policías víctimas.



### Área Víctimas y Memoria Histórica

#### Grupo Articulación para las Víctimas

7 Jornadas de Declaración, Caracterización, Acreditación y Atención

5 Actos de Dignificación "Tejiendo Historias de Vida"

4 Fechas Efemérides

35 Funcionarios de la UNIPEP participantes en el Taller de cuidado Emocional "Autocuidado en Equipo"

**90.886** Policias Víctimas

**1.360** Policias realizaron y aprobaron el Curso de Enfoque Psicosocial







ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.



Gestión de inclusión ante la Unidad de Víctimas y acciones desarrolladas en pro de los Policías y sus familias Víctimas en el conflicto armado interno y documentales, videos y productos enfocados a la memoria y no olvido de los compañeros víctimas en el conflicto armado.

### Memoria Histórica Institucional

- 146** Actividades de conservación de la memoria institucional. Lugares de memoria, que rinden un homenaje a los integrantes de la Policía Nacional.
- Participación en la Feria del Libro de Bogotá FILBO 2023. La Protesta Social en Colombia Análisis de contexto de la Victimización Policial
- 5** Investigaciones académicas vigencia 2023. Formas para contar las acciones que ha dejado el conflicto armado colombiano.
- 4** Impresiones de memoria durante la vigencia 2023. Para la dignificación de los policías víctimas y sus familias.
- 2** Convenios para el fortalecimiento interinstitucional. Convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Convenio con el Centro Nacional de Memoria Histórica.

### Memoria Histórica Institucional

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

**5 Investigaciones 2023**

Unas vidas, nuestras vidas historia y memoria de los mártires del atentado perpetrado por el ELN la Escuela de Cadetes de la Policía General Santander.

Cuentos basados en anécdotas de las madres con sus hijos policías víctimas del conflicto armado.

\*\* Se encuentra en la sala del museo histórico de la Policía Nacional  
Se encuentran en proceso de diseño y diagramación por parte de imprenta nacional para impresiones vigencia 2024

\* Investigación museológica sobre policías víctimas del conflicto armado interno

\*\* Experiencias de un secuestro soñando en cautiverio- memorias y afrontamientos.

\*\* Reconstrucción de memoria histórica sobre hechos victimizantes en la Sierra Nevada de Santa Marta (Bolívar, Magdalena, Guajira y Cesar).

- **Rendición de cuentas “Mesa de Dialogo con Café” con enfoque en Derechos Humanos dentro de los objetivos de desarrollo sostenible.**

**Responsabilidad de la Unidad:**

El Área Víctimas y Memoria Histórica enmarca principalmente su actuar en la Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, Artículo 3° Parágrafo 1°.

Así mismo, teniendo en cuenta la necesidad de continuar con la protección de derechos y garantías para las víctimas del conflicto armado, se prorroga la “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” mediante la Ley 2078 del 8 de enero de 2021 "Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia".

De igual manera, con la firma del acuerdo de Paz, el Gobierno Nacional asume retos, tareas y responsabilidades frente a la operacionalización y cumplimiento de los mismos, específicamente frente al Punto 5 de “Víctimas”.

**Derechos que se Garantizan**

La Unidad Policial para la Edificación de la Paz, articula institucionalmente el despliegue de acciones orientadas al reconocimiento, visibilización y dignificación de los integrantes de la Institución víctimas del conflicto armado interno, contribuyendo a que la Policía Nacional como entidad parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) aporte al goce efectivo de derechos- descritos en el artículo 28 de la Ley 1448 de 2011- de los más de 81 mil víctimas policías para la vigencia 2023, principalmente al derecho a la verdad, justicia y reparación integral.

**ARTÍCULO 28. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS.** Las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3o de la presente Ley.

Promover sociedades inclusivas, justas y pacíficas, llama a todos los Estados miembros a promover la coexistencia pacífica entre las personas. Uno de sus objetivos principales incluye la

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

reducción del flujo de armas y el combate del crimen organizado, así como la reducción significativa de todas las formas de violencia a nivel mundial.

Reducir todas las formas de violencia teniendo en cuenta que el número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones en 2018 a nivel mundial, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en casi 70 años.

El fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es clave para este proceso, al igual que la reducción del flujo de armas ilícitas y el fortalecimiento de la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

## VI. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD



**PREGUNTA:** ¿En qué consiste la iniciativa de la comunidad internacional de construcción de paz?

La iniciativa de la comunidad policial internacional en construcción de paz es básicamente una red de policías en torno a la construcción de paz.

Lo que buscamos aquí es que varias policías nos vinculemos con el propósito de hacer un intercambio de experiencias exitosas y no exitosas, además de intercambio de pronto, de documentos de la filosofía, de la gestión de los modelos de gestión que se tienen, entre otros aspectos, para enriquecer los procesos de paz y la construcción de paz en esos países.

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Nosotros digamos desde la policía de Colombia, lo mencionaba en mi intervención, tenemos una experiencia amplia en esto, pero no somos los únicos, Irlanda la tenido con IRA cuando tuvo sus conflictos con ira, España con ETA y por mencionar algunos aquí en Latinoamérica también ha sucedido.

Entonces, la idea es que podamos vincular varias de estas policías y crear una comunidad que está basada digamos, inicialmente lo proyectamos en 4 o 55 pilares específicos, 1 es investigación criminal e inteligencia para la paz, el otro son los desafíos y retos que vienen con las nuevas tendencias criminales, el otro tiene que ver con el reconocimiento de las personas y lo específicamente, los policías que han sido afectados por la violencia en el marco de los conflictos.

El otro tiene que ver con los modelos de gestión, en el caso de nosotros tenemos un modelo de gestión de la paz en el servicio policía, que es el Modelo de Construcción de Paz, entonces esto es lo que busca la iniciativa, los invitamos para que sean partícipes como observadores para que nos ayuden a dinamizar este proceso desde el sector de defensa y desde las otras entidades que están acá, pues nos gustaría que nos acompañaran.

**PREGUNTA:** ¿Cuál es el papel de la Policía Nacional en los actuales diálogos de paz con el Gobierno Nacional?

Uno de los papeles fundamentales que está realizando la Policía Nacional de la mano con Ministerio de Defensa Nacional y con el CCOET es generar directamente esas participaciones orientativas en todo los que manejan los procesos de paz con los observadores policiales delegados ante el Gobierno nacional para las mesas de diálogo de paz, vigencia 2023, Ejército de Liberación Nacional y Estado Mayor Central de las FARC.

Esto es, con el fin de garantizar esas observaciones que se pueden dar o otorgar en todo lo que es el manejo del proceso de los ceses al fuego y diálogos de paz que se tienen con que el Gobierno Nacional y estas dos estructuras, en la vigencia 2023, esto es una manera orientativa como una partícipe del Gobierno Nacional por parte de la Policía Nacional hacia los que están directamente voceros en esas mesas de diálogo de paz, esto es un papel fundamental que ha sido un compromiso institucional enfocado directamente, todas las directrices institucionales, sin desviarnos del camino.

Camino de la legalidad junto a todas las observancias que se tiene por parte del Gobierno Nacional orientados por la misma Policía Nacional, hacia ese fin de nuestra, en este momento orientador que sería Ministerio de Defensa, junto con el que está delegado por Presidencia de la República.

**PREGUNTA:** ¿Cómo se despliega el trabajo de la unidad policial para la edificación de la paz en los territorios, en los temas de paz y qué actividades realizan?

Es importante resaltar que es desde el año 2023 en materia es pliegue como anteriormente lo dije, se consolidaron nuestros 36 grupos territoriales y ellos son los que despliegan, articula, coordinan, verifican los diferentes cumplimientos de la cuerda final de paz y también está política pública de paz.

Qué actividades realizan, ese relacionamiento interinstitucional institucional con diferentes entidades del Estado donde se articulan y desarrollo de actividades en materia de género, en

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

materia de paz ambiental, materia de construcción de paz y obviamente esto transversalizado a nuestro servicio de policía orientada a las personas, que también tiene un enfoque de paz y que lo que deseamos es que se vaya consolidando día a día, año a año, en esa construcción que los lineamientos de la UNIPEP dirige y direcciona desde el nivel central.

**PREGUNTA:** ¿Qué entidades del Ministerio Público, los policías víctimas y sus familias pueden rendir su declaración?

Muchos de nuestros policías no saben ante quién declarar el hecho victimizante, entonces dónde lo pueden hacer es en la procuraduría, en las defensorías o personerías del municipio de la ciudad donde se encuentren, si están aquí en Colombia o si están fuera de Colombia, en la embajada de nuestro país, asimismo, es importante tener en cuenta que esta declaración las defensorías la envían a la UARIV, quien es la encargada de acreditarlos como víctimas.

De igual manera, hay muchos casos que los policías denuncian, digamos por ejemplo un atraco, esos son actos del servicio, eso no entran, no van a ser declarados como víctimas, entonces es muy importante tener en cuenta estos tips.

**PREGUNTA:** ¿Cuáles han sido las actividades que la UNIPEP ha realizado en el año 2023 con los comparecientes de fuerza pública?

Desde la UNIPEP hemos venido haciendo una articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz, lo primero, pues, ha sido un cruce de información para identificar cuáles han sido nuestros integrantes o ex integrantes que actualmente están compareciendo ante la jurisdicción de la paz.

Este ha sido un proceso, pues largo, porque, pues partimos de que hay una reserva de la información por parte de la jurisdicción, sin embargo, también hemos venido trabajando con el Ministerio de Defensa acerca del apoyo y de el acompañamiento en el desarrollo de los trabajos, obras o actividades de contenido reparador o restaurador.

En este tema, pues nos hemos venido articulando, identificando, revisando en el sector defensa, con qué proyectos, estos comparecientes podrían cumplir su sanción propia ante la Jurisdicción Especial para la Paz, ya sea de manera anticipada o posterior a la sanción. Estos, pues, ha sido como un trabajo en el 2023, fue como un trabajo exploratorio para identificar como de qué manera nosotros desde el sector defensa podríamos acompañarlos.

Otro de los puntos, los de policía y pues también sector de defensa, lo fuerzas militares y Policía Nacional nos hemos vinculado es a través de la seguridad territorial donde se están desarrollando estos proyectos restaurativos. Allí, pues ya tenemos unos, actualmente se está trabajando en Dabeiba, en Usme, acá en Bogotá y otro en Nariño.

En algunos de estos proyectos ha participado comparecientes de fuerza pública y lo que se ha trabajado es a través de unos protocolos de seguridad para brindar esas condiciones de seguridad para que ellos puedan desarrollar sus proyectos restaurativos.

**PREGUNTA:** ¿Tiene previsto la UNIPEP con ocasión de la COP 16 y paz con la naturaleza, alguna actividad, alguna acción en donde eventualmente este tema de los trabajos sobre acciones reparadoras, podamos implementarla? y ¿es de interés de la UNIPEP que algunos de los diplomados que tenemos nosotros sobre justicia restaurativa, específicamente sea de interés para el alto número de personal que acá hoy nos han informado en esta rendición de cuentas?

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Doctor, muchas gracias por su pregunta frente a los temas de la COP 16, hemos estado articulando un trabajo a nivel de la dirección de la Policía Nacional, donde va a haber una participación de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y una participación también de la UNIPEP en coordinación con la Organización Internacional de las Migraciones, con el fin de divulgar un poco las acciones que hemos desarrollado en el territorio frente a los temas de paz ambiental.

Entonces, hay vamos a tener una participación en este ámbito frente a la pregunta de la capacitación de justicia restaurativa, sí; es de gran interés para nosotros, todos estos temas son de gran importancia y de especial atención, así que todas las acciones que estamos desarrollando con la organización de los Estados iberoamericanos pues es muy importante para nosotros seguir articulando el trabajo con ustedes y de antemano, les agradecemos todo su apoyo.

**PREGUNTA:** ¿Cuál es el compromiso de la UNIPEP con las mujeres firmantes de paz?, entendiendo que las mujeres y en este caso las mujeres de paz, las mujeres firmantes de paz son quienes mueven lo comunitario y son quienes están en los territorios edificando la paz.

Nosotros dentro de los componentes de del Modelo de Construcción de Paz, hay uno específico que habla de género, ahí; nosotros hemos venido trabajando todos los aspectos de transversalización de género, hemos ya sostenido en varias reuniones con diferentes entidades, el Ministerio de Igualdad, algunas de las direcciones enfocadas a la mujer y ahí hemos venido construyendo ya como una línea base y nos hemos estado vinculando ya en un plan de acción, incluso con el plan de acción de la Resolución 1325, con el propósito de llegar a los territorios con, digamos, un enfoque diferencial y poder atender las necesidades de la comunidad.

Pero además como usted lo menciona en su pregunta, poder integrar a las mujeres que fueron parte del proceso de paz o que son firmantes de paz en este momento en todo lo que tiene que ver con la articulación con el Servicio de Policía.

Dando finalidad a la actividad Mesa de Dialogo con Café, se realizó la entrega del formato 1DE-FR-0054 para la evaluación del evento, a fin de verificar la apreciación de la comunidad con el evento desarrollado, de igual forma dando cumplimiento a lo establecido en la guía de rendición de cuentas, arrojando la siguiente tabulación.

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EL EVENTO MESA DE DIALOGO CON CAFÉ



### FICHA TÉCNICA

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Equipo que realiza la encuesta: Grupo de Soporte y Apoyo, Desarrollo Estrategia Mesa de Dialogo con Café de la Rendición de Cuentas de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz”, de la gestión realizada en la vigencia 2023.

Oficina que solicito la encuesta: Responsable de Planeación UNIPEP.

Formato de la encuesta: Código 1DE-FR-0054, Evaluación del evento, Versión 04/02/2022

Objetivo de la encuesta: Conocer el resultado de satisfacción de la comunidad, en relación a la ejecución de la gestión realizada por la unidad en la vigencia 2023.

Clientes y partes interesadas: Grupos de valor e interés, comunidad en general invitados al evento.

Marco muestral: la encuesta de evaluación fue realizada de manera presencial, mediante el diligenciamiento del formato establecido por la guía para rendición de cuentas, llevada a cabo en las instalaciones de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz.

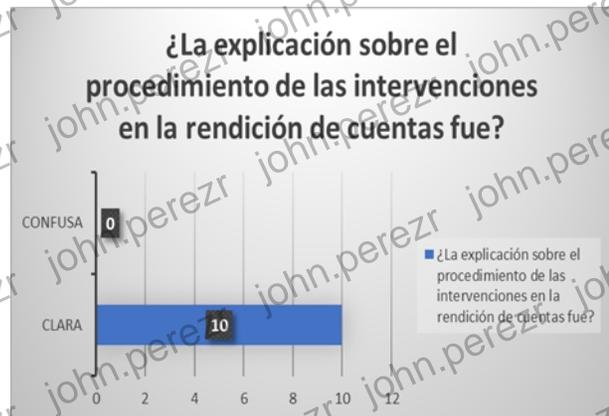
Fecha y Recolección de la información: 25 de julio de 2024 a las 09:00 horas.

Sistema de Muestreo: preguntas con múltiple opción de respuesta.

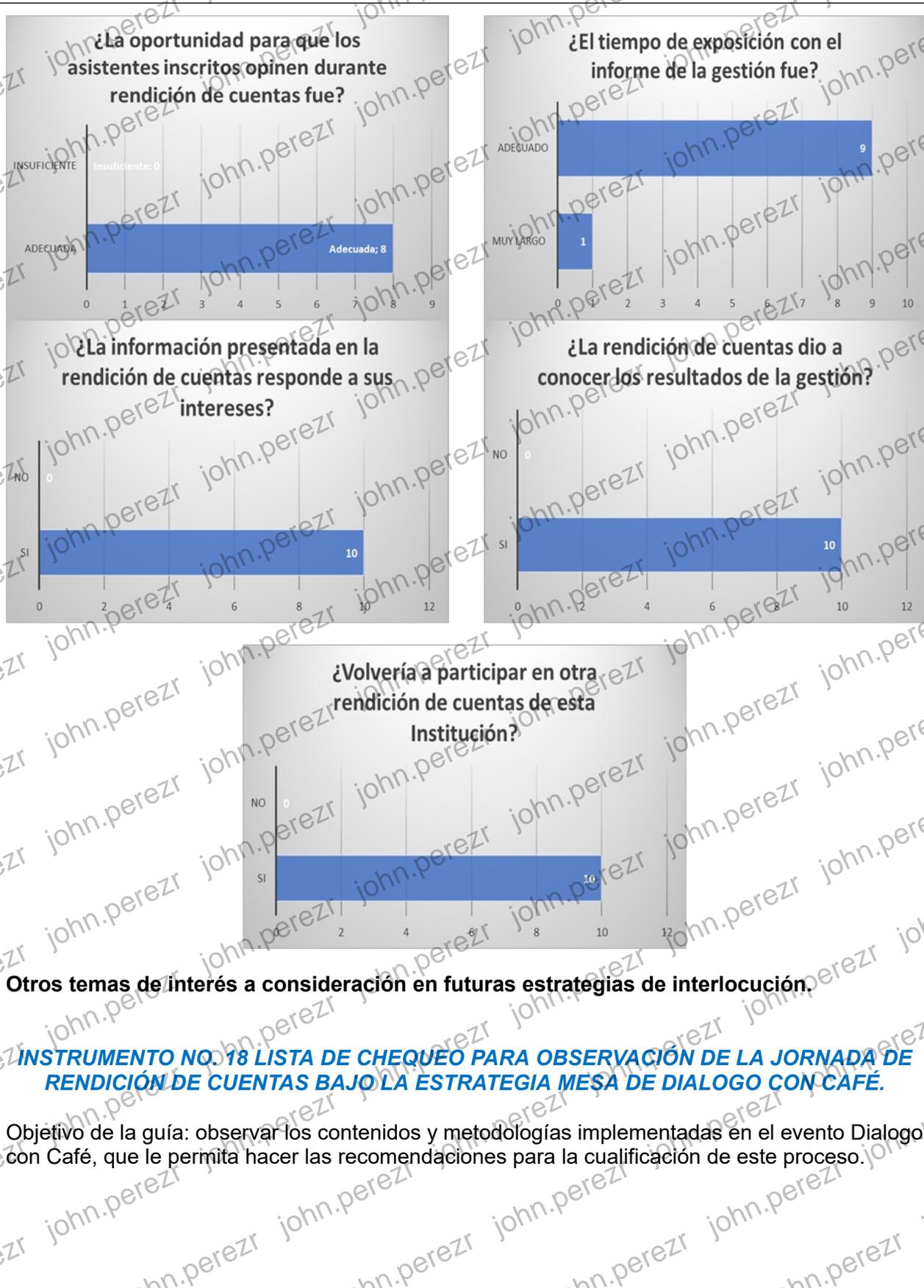
Margen de error: los márgenes de error y teniendo en cuenta el evento desarrollado es de 0%.

Porcentaje de respuesta: el porcentaje de respuesta y participación fue del 85%.

Preguntas formuladas: plasmadas en el formato establecido por la guía de rendición de cuentas bajo el código 1DE-FR-0054, evaluación del evento.



ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.



**Otros temas de interés a consideración en futuras estrategias de interlocución.**

**INSTRUMENTO NO. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ.**

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en el evento Dialogo con Café, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

## **I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA**

### **1. Capacidad instalada para recibir a las y los invitados:**

Para el presente año la dinámica se realizó mediante la estrategia Mesa de Dialogo con Café, realizada en las instalaciones del auditorio de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, el cual fue adecuado para que el desarrollo del evento y que fuera lo más grato posible.

### **2. Utilización de medios visuales:**

Para el desarrollo del evento se utilizaron elementos tecnológicos como: 01 computador de escritorio, micrófonos, 01 televisor LCD de 55 pulgadas y Amplificador de sonido.

### **3. Vías de acceso interno para las personas en situación de discapacidad:**

El edificio Soluzona cuenta con parqueadero en el sótano, rampa que conecta con el ascensor y el piso plano en el lugar donde se desarrolló el evento, igualmente por el ingreso principal peatonal con dirección al ascensor.

### **4. Manejo de los tiempos:**

Teniendo en cuenta las directrices emanadas por la guía de rendición de cuentas se llevó a cabo el orden de la agenda, dando cumplimiento a los 90 minutos incluido la intervención de la ciudadanía.

## **II. CONTENIDOS DEL EVENTO DIALOGO CON CAFÉ**

### **1. Utilización del lenguaje (claro e incluyente):**

Durante el desarrollo del evento y durante las diferentes intervenciones de los asistentes, ponentes y e invitados se utilizó el lenguaje apropiado, respetuoso, claro e incluyente sin discriminación.

### **2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural – urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):**

La información socializada y proyectada fue acorde a lo solicitado en la guía, incluyendo cifras representativas y reales sobre temas de los grupos de valor.

### **3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:**

Se da a conocer a la comunidad que, una vez finalizada la actividad, se podrá hacer seguimiento a través de la página web de la Policía Nacional.

### **4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:**

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Se pueden establecer mediante el diligenciamiento de los formatos establecidos por la guía de rendición de cuentas y desarrollado por los invitados.

### **III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL EVENTO DE DIALOGO CON CAFÉ**

#### **1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:**

Como se dicta bajo las directrices de la guía y los aspectos en que se desarrolló, logrando una participación activa de los invitados, en el intercambio de opiniones, buscando ampliar las actividades que se desarrollan en la Unidad.

#### **2. Manejo del Dialogo (resolvió intereses y necesidades colectivas mas no quejas individuales):**

Se resolvieron y atendieron de manera oportuna de los temas de interés general en el transcurso del evento.

#### **3. Moderador para el direccionamiento del evento:**

Actividad desarrollada por la señora Patrullera Stephanie Moreno Diaz, la cual dio a conocer a inicio de la actividad la dinámica del evento y de igual forma direcciono de manera eficiente para el cumplimiento de los tiempos.

#### **4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas:**

Las respuestas a los cuestionamientos desarrollados en el evento, fueron en tiempo real, acorde a lo requerido por la ciudadanía, logrando satisfacer a los invitados, de igual forma se dio a conocer el tramamiento de las preguntas plasmadas en los formatos que se les entregó.

#### **5. Evaluación general del desarrollo del evento:**

Teniendo como base la evaluación establecida en el formato 1DE-FR-0054, se logra evidenciar un balance positivo, donde se le informa a la ciudadanía que se seguirá trabajando para lograr las metas y resolver situaciones que se presentan con el personal de los grupos de valor.

#### **COMPROMISOS:**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Resolución de las preguntas a través de la plataforma de PQR2S en la página Web de la Policía Nacional realizadas en el evento.	Grupo Asuntos Jurídico UNIPEP	23 de septiembre de 2024
2. Continuar con el desarrollando de actividades en búsqueda de los beneficios para los policías víctimas y sus familias.	Área Víctimas y Memoria Histórica UNIPEP	Permanente

ACTA - 000971 - AECOP-GUPAZ - 2.21 - QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.

### CONVOCATORIA

No aplica.



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Sandra Patricia Pinzon Camargo  
Grado: Brigadier General  
Cargo: Jefe Unidad Policial Para La Edificacion De La Paz  
Cédula: 51983468  
Dependencia: Unidad Policial Para La Edificacion De La Paz  
Unidad: Subdireccion General Policia Nacional  
Correo: sandra.pinzon@correo.policia.gov.co  
9/08/2024 3:07:36 p. m.

Anexo: SI

Calle 17 N. 65 B-95 Soluzona – Tercer Piso  
Teléfono: 3229443097  
sudir.unipep-ga@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

### INFORMACIÓN PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**POLICÍA NACIONAL**

**SUBDIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL**

**GRUPO CONSTRUCCION DE PAZ**

<b>Fecha:</b>	Bogotá D.C., 30 de julio de 2024		
<b>Hora de inicio:</b>	09:00	<b>Hora de finalización:</b>	11:00
<b>Lugar:</b>	Edificio Soluzona calle 17 N° 65B- 99 sur, tercer piso		

**Acta - 000971- AECOP-GUPAZ - 2.21**

**QUE TRATA DE EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2023.**

**ASISTENTES**

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
CR	FRANCO RODRIGUEZ LURANGELI	SUDIR SUPEP	lurangeli.franco@correo.policia.gov.co	52284887	3012020357	06/08/2024 19:06
TC	URREGO RODRIGUEZ LUIS CARLOS	SUDIR AECOP	luis.urrego@correo.policia.gov.co	80133934	3005305597	07/08/2024 11:41
TC	GOMEZ QUEVEDO DIANA MARIA	SUDIR SUPEP	diana.gomez@correo.policia.gov.co	52834166	3015975605	07/08/2024 10:53
TC	GUERRERO ESPITIA EVELSY IVETTE	SUDIR AISEP	evelsy.guerrero@correo.policia.gov.co	53074085	3043227053	09/08/2024 12:04
TC	GUZMAN PATIÑO WILLIAM FABIAN	SUDIR ARVIM	william.guzman4364@correo.policia.gov.co	5994364	3124503126	06/08/2024 18:12
MY	PEÑA BONILLA YOLENI MARIA	SUDIR ASJUR	yoleni.pena@correo.policia.gov.co	46387769	3114447042	07/08/2024 16:56
MY	SANCHEZ MOLINA JORGE ALBERTO	SUDIR GUSAP	jorge.sanchez6003@correo.policia.gov.co	1030566003	3214961156	08/08/2024 10:22
MY	CESPEDES BAQUERO JORGÉ LUIS	SUDIR SUPEP	jorge.cespedes@correo.policia.gov.co	1032374109	3108963698	06/08/2024 18:57
MY	PANTALEON ALVAREZ EDGAR GUILLERMO	SUDIR GURIN	edgar.pantaleon@correo.policia.gov.co	13277321	3203328930	07/08/2024 15:39

Calle 17 N. 65 B-95 Soluzona – Tercer Piso  
Teléfonos 3229443097  
sudir.unipep-ga@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**